ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PUBLIJOB CIA. LTDA., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo de 2013, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía situado en la Kennedy, Gonzalo Zaldumbide N50-113 y Rafael Bustamante, y previa citación efectuada por el Señor Xavier Cárdenas Lima.

Se encuentran presentes el Señor Wilman Xavier Cárdenas Lima, portador de 256 participaciones por un valor de S 256,00 a un dólar cada participación; y el Sr. Lenin Olimpo Cárdenas Lima portador de 144 participaciones por un valor de $ 144,00 a un dólar cada participación. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas: 400 participaciones por un dólares cada una; en consecuencia las mencionadas personas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 400,00 dólares americanos.

Habiéndose establecido la existencia de quórum, se instala la sesión de la Junta General ordinaria universal de Socios, actuando como presidente el Señor Olimpo Cárdenas Lima, se procede a redactar el siguiente orden del día, el miso que queda establecido y aprobado de la siguiente manera:

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
3. Asuntos varios

PUNTO UNO.- Se da lectura el informe del Gerente General, el informe es sometido a consideración de la Junta General, la que resuelve aprobarlo, con el voto salvado del Gerente General.

PUNTO DOS.- Se da lectura a los Estados Financieros del año 2012, del análisis del mismo se establece lo siguiente:

DESCRIPCION	VALOR
Utilidad Contable	63,770.74
15% Participacion Trabajadores	9,565.61
Gastos no deducibles	25,293.81
23% Impuesto a la renta (Año 2012)	18,284.76
Utilidad antes de Reservas	32,108.77

En este punto luego de las explicaciones del Gerente General es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES.- Una vez tratados los puntos de Orden del día, el presidente indica que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos conocidos en esta Junta General, los mismos que deberán incorporarse al respectivo expediente y que son los siguientes:

1. Lista de los Accionistas asistentes con la constancia de las acciones que representan y el valor pagado por las mismas.
2. Informes del Gerente General.
3. Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
4. Copia de la presente Acta de la Junta General con la respectiva certificación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la sesión a las 14:00 horas, concediendo un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, la misma que fue leída y aprobada sin modificaciones y por unanimidad.

Sr. Ing. Olimpo Cárdenas Lima
PRESIDENTE

Sr. Ing. Xavier Cárdenas Lima
SECRETARIO

Sr. Ing. Xavier Cárdenas Lima
GERENTE GENERAL
Socio 1

Sr. Ing. Olimpo Cárdenas Lima
PRESIDENTE
Socio 2